EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DEL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

HACE CONSTAR QUE

En la planta no existe suficiente personal para prestar los servicios profesionales como abogado en la Secretaría General del Área Metropolitana de Barranquilla para el fortalecimiento de la gestión jurídica y contractual a su cargo.

Se expide la presente certificación a solicitud de la secretaría general, a los seis (6) días del mes de enero de 2022.

RAFAEL SARMIENTO FIGUEROA
Profesional Universitario
Oficina Administrativa